
SESIONES ORDINARIAS
2003
ORDEN DEL DIA N° 3157

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 19 de noviembre de 2003

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2003

SUMARIO: **Medalla** de oro en Paleta con pelota de cuero obtenida por los deportistas P. Fusto y D. Rolletelni, en Brive –Francia– en agosto de 2003. Expresión de beneplácito. **Rattin** y **Jobe**. (4.795-D.-2003.)

Miguel Mastrogiácomo. – Miguel Mukdise. – Claudio Pérez Martínez. – Sarah Picazo. – Ricardo Quintela. – Juan M. Urtubey.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito y felicitar a los deportistas Pablo Fusto y Darío Rolletelni por haber obtenido la medalla de oro en Paleta con pelota de cuero tras vencer al equipo de España en Brive, Francia, durante el mes de agosto del corriente año.

Antonio U. Rattin. – Miguel A. Jobe.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Rattin y del señor diputado Jobe, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rattin y del señor diputado Jobe por el que se expresa beneplácito y felicitación por la obtención de la medalla de oro de Paleta con pelota de cuero por parte de deportistas argentinos en Brive, Francia, en agosto de 2003; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 11 de noviembre de 2003.

Antonio U. Rattin. – Roque T. Alvarez. – Alberto J. Piccinini. – Roberto Basualdo. – Guillermo Cantini. – Hernán Damiani. – Jorge A. Escobar. – Horacio A. Fernández. – Graciela I. Gastañaga. – Miguel A. Insfran. –